

COMUNICADO

Julio 19, 2022

USUARIOS COMPRANET PRESENTE

En relación con el Comunicado de Suspensión Temporal del Sistema CompraNet de fecha 18 de julio de 2022, emitido por el Titular de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el cual informa que se presentaron fallas técnicas a partir de las 16:00 horas del día 15 de julio de 2022, en la infraestructura que hospeda dicha plataforma, limitando con ello su operación.

Al respecto, derivado de lo dispuesto por el artículo 1943 del Código Civil Federal supletorio de la LAASSP y LOPSRM, de conformidad con los artículos 11 y 13 respectivamente de dichos ordenamientos, por lo que, con base en el Artículo Único, numerales 1 y 30 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de información pública Gubernamental denominada CompraNet", se declara la **SUSPENSIÓN TEMPORAL del Sistema COMPRANET**, para todos los actos de los procedimientos de contratación que se deban desarrollar mediante la plataforma, así como la carga de información; hasta en tanto se restablezcan las condiciones para su reanudación.

Esta Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo S.A. de C.V. difundirá un comunicado con la fecha y hora en la que se reanude el sistema CompraNet.

En tanto se restablece el sistema CompraNet, esta Entidad Convocante dará seguimiento a los procedimientos vigentes mediante correo electrónico informando en todo momento a los licitantes participantes, exceptuando los procedimientos que conlleven al Acto de presentación y apertura de propuestas, mientras permanezca suspendido el Sistema CompraNet, las Actas generadas serán incorporadas una vez se reanude el servicio de la multicitada plataforma.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

EL GERENTE JURIDICO Y REPRESENTANTE LEGAL



LIC. ALFONSO GIL MEDINA

SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y ENCARGADO TEMPORAL DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. ROGELIO RODRÍGUEZ PÉREZ

C.c.p. Salvador Gómez Meillón.- Director General.- ASIPONA Manzanillo.- Superior conocimiento.
Lic. Juan Antonio Cruz Palacios.- Titular del Órgano Interno de Control.- ASIPONA Manzanillo.- Para conocimiento.
Ing. Juan José López López.- Gerente de Ingeniería.- ASIPONA Manzanillo.- Mismo fin.
Arq. Nelly Gabriela Trujeque Gaytán.- Subgerente Técnico de Proyectos.- ASIPONA Manzanillo.- Mismo fin.
Archivo

Av. Teniente Azueta #9, colonia Burócrata, CP. 28250. Manzanillo, Colima
Tel: 314 331 1400 | www.puertomanzanillo.com.mx

